



ESTADO No. 006  
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MOCOA  
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS  
ÁREA CIVIL FAMILIA 01 DE MARZO 2022

No. PROCESO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	FECHA AUTO	FECHA FIJACIÓN	DECISIÓN	VER ARCHIVO
2021-00081-01 (R.I.2021-00267-01) MAGISTRADO PONENTE DR. ORLANDO ZAMBRANO MARTÍNEZ	APELACIÓN SENTENCIA – RESTITUCIÓN INTERNACION AL DE MENORES	MARTHA VERÓNICA CAPA ROMERO	WELLINGTON MARTÍN RUÍZ ROMERO	28/02/2022	01/03/2022	“PRIMERO: Admitir el recurso de alzada planteado contra la sentencia de primer grado. Secretaria debe tener en cuenta, lo relativo al traslado, dependiendo del comportamiento procesal de las partes, atendiendo que el traslado para alegar por escrito por el termino de cinco (5) días a cada una, iniciando con la apelante; no requiere emisión de auto alguno. SEGUNDO: La notificación de este proveído se efectuará por estados virtuales, incluyéndose copia a los correos electrónicos de las partes y sus apoderados en archivo PDF, siempre que obren en el expediente.”	<a href="#">PDF</a>

Se fija hoy 01 de marzo de 2022 a las 08:00 a.m.

Se desfija hoy 01 de marzo de 2022 a las 05:00 p.m.

MARLENY ISABEL BOLAÑOS RIASCOS  
Secretaría